

ECUASANITAS S.A.

• **ESTADOS FINANCIEROS**

• **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados en Diciembre 31, 2013 y 2014



ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO:

- **Estados de Situación Financiera Clasificado.**
- **Estados de Resultados Integrales por Función.**
- **Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.**
- **Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.**
- **Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.**

ECUASANITAS S.A.
 (Una Subsidiaria de AMERCARE S.A.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
 (Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(5)	512,271	395,525
Activos financieros			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	(6)	1,841,620	2,268,529
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(7)	1,086,316	1,097,767
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(26)	1,280,602	930,238
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	(8)	426,522	182,223
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	(7)	(29,169)	(29,169)
Inventarios	(9)	348,292	345,138
Servicios y otros pagos anticipados		99,797	141,380
Total activos corrientes		5,566,251	5,331,631
Activos no corrientes			
Propiedades, equipos y muebles	(10)	11,600,073	8,718,425
Activo intangible		49,983	28,893
Activos financieros no corrientes		97,426	11,356
Otros activos no corrientes	(11)	6,547,589	6,103,645
Total activos no corrientes		18,295,071	14,862,319
Total activos		23,861,322	20,193,950
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	(12)	2,327,616	1,487,873
Obligaciones con instituciones financieras	(13)	733,390	597,909
Otras obligaciones corrientes	(14)	2,489,438	2,151,678
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(26)	1,095,461	919,267
Otros pasivos corrientes		178,560	142,055
Total pasivos corrientes		6,824,465	5,298,782
Pasivo no corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	(13)	437,577	-
Provisiones por beneficios a empleados	(15)	2,357,926	2,022,133
Impuesto diferido	(17)	703,223	364,450
Otros pasivos no corrientes		78,381	19,377
Total pasivo no corriente		3,577,107	2,405,960
Total pasivos		10,401,572	7,704,742
Patrimonio neto			
Capital	(18)	8,350,000	8,350,000
Reservas	(19)	1,618,042	1,259,529
Otros resultados integrales		(403,040)	(229,447)
Resultados acumulados	(20)	3,894,748	3,109,126
Total patrimonio		13,459,750	12,489,208
Total patrimonio y pasivos		23,861,322	20,193,950


 Econ. Patricio Avila Rivas
 Representante Legal


 Ing. Maria Victoria Moreno
 Contadora General

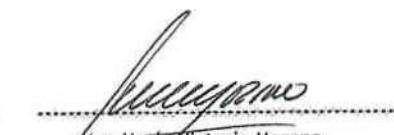

 Lic. Marco Juma
 Jefe de Contabilidad

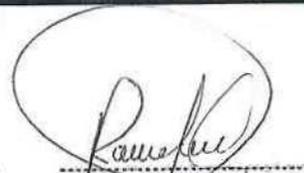
Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

ECUASANITAS S.A.
 (Una Subsidiaria de AMERCARE S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	(21)	50,866,493	48,557,641
Costo de ventas y producción	(22)	<u>(29,338,516)</u>	<u>(28,784,760)</u>
Ganancia bruta		21,527,977	19,772,881
Otros ingresos	(23)	1,037,183	720,915
Gastos:			
Gasto de administración	(24)	(12,731,911)	(12,347,735)
Gasto de ventas	(25)	(2,733,500)	(2,935,203)
Gastos financieros		(371,005)	(279,215)
Otros gastos		<u>(128,244)</u>	<u>(145,202)</u>
		<u>(15,964,660)</u>	<u>(15,707,355)</u>
Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		6,600,500	4,786,441
Participación a trabajadores	(16)	<u>(939,259)</u>	<u>(729,820)</u>
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		5,661,241	4,056,621
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	(16)	(1,173,854)	(797,338)
Efecto impuesto diferido	(17)	<u>(338,773)</u>	<u>79,027</u>
		<u>(1,512,627)</u>	<u>(718,311)</u>
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO		4,148,614	3,338,310
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Componentes del otro resultado integral		<u>(173,593)</u>	<u>(229,447)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		3,975,021	3,108,863

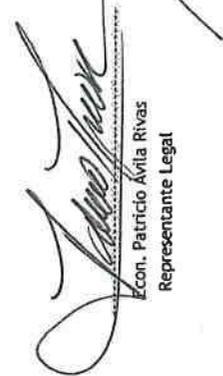

 Econ. Patricio Ávila Rivas
 Representante Legal

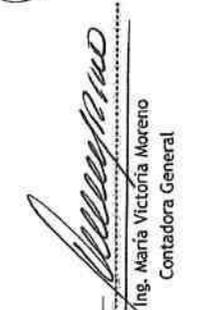

 Ing. María Victoria Moreno
 Contadora General

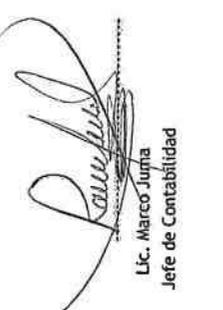

 Lic. Marco Juma
 Jefe de Contabilidad

ECUASANTAS S.A.
 (Una Subsidiaria de AMERCARE S.A.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Expresados en dólares)

	Reservas			Resultados acumulados			Total Patrimonio		
	Capital	Reserva legal	Reserva facultativa y estatutaria	Otros resultados integrales	Ganancia (pérdida) acumulada	Provenientes de la Adopción a las NIIF		Resultados del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	8,100,000	1,066,954	16,621	1,083,575	-	(253,866)	2,253,176	1,999,310	11,182,885
Aumento de capital	250,000	(24,682)	-	(24,682)	-	-	(225,318)	(225,318)	-
Apropiación para reserva legal	-	200,636	-	200,636	-	-	(200,636)	(200,636)	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(1,802,540)	(1,802,540)	(1,802,540)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	24,682	-	(24,682)	-	-
Utilidad neta del período	-	-	-	(229,447)	-	-	3,338,310	3,338,310	3,108,863
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8,350,000	1,242,908	16,621	1,259,529	(229,447)	24,682	3,338,310	3,109,126	12,489,208
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	333,831	-	333,831	-	-	(333,831)	(333,831)	-
Ajustes	-	24,682	-	24,682	-	(24,682)	-	(24,682)	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(3,004,479)	(3,004,479)	(3,004,479)
Utilidad neta del período	-	-	-	(173,593)	-	-	4,148,614	4,148,614	3,975,021
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8,350,000	1,601,421	16,621	1,618,042	(403,040)	-	4,148,614	3,894,748	13,459,750


 Econ. Patricia Ávila Rivas
 Representante Legal

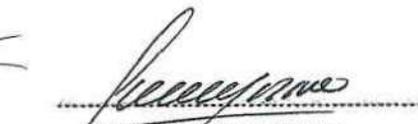

 Ing. María Victoria Moreno
 Contadora General


 Lic. Marco Juma
 Jefe de Contabilidad

ECUASANITAS S.A.
 (Una Subsidiaria de AMERCARE S.A.)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	50,443,006	48,703,191
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(35,247,864)	(42,545,962)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(7,821,089)	(484,727)
Intereses pagados	(371,005)	(279,215)
Impuestos a las ganancias pagados	(763,316)	(753,216)
Otras entradas (salidas) de efectivo neto	714,306	(93,684)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	6,954,038	4,546,387
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades, equipos y muebles	(4,404,262)	(383,558)
Aumento en activos intangibles	(38,757)	(11,099)
Aumento en activos financieros no corrientes	(86,070)	(2,010,329)
Aumento en otros activos corrientes	(443,944)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4,973,033)	(2,404,986)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Financiación (pago) de préstamos a largo plazo	671,355	(757,540)
Dividendos pagados	(3,004,479)	(1,802,540)
Dividendos recibidos	468,865	316,609
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(1,864,259)	(2,243,471)
Aumento (disminución) neto de efectivo	116,746	(102,070)
Efectivo al inicio del año	395,525	497,595
Efectivo al final del año	512,271	395,525


 Econ. Patricio Ávila Rivas
 Representante Legal


 Ing. María Victoria Moreno
 Contadora General


 Lic. Marco Juma
 Jefe de Contabilidad

Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros

ECUASANITAS S.A.
 (Una Subsidiaria de AMERCARE S.A.)
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD NETA DEL PERÍODO CON EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 (Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidad neta del período	4,148,614	3,338,310
Ajustes por partidas distintas al efectivo		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	650,925	680,094
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	1,173,854	797,338
Ajustes por gasto por participación trabajadores	939,259	729,820
Transferencias de propiedades, equipos y muebles	970,464	-
Ventas y bajas de propiedades, equipos y muebles	52,112	5,383
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	29,577	(91,343)
	3,816,191	2,121,292
Cambios en activos y pasivos		
Incremento en cuentas por cobrar clientes	(41,235)	(85,690)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(528,097)	138,865
Incremento en inventarios	(3,154)	(39,827)
(Incremento) disminución en otros activos	(54,068)	96,339
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	53,558	(43,257)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	1,030,124	(694,500)
Incremento en beneficios empleados	335,793	194,985
Disminución en otros pasivos	(1,803,688)	(480,130)
	(1,010,767)	(913,215)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	6,954,038	4,546,387


 Econ. Patricio Ávila Rivas
 Representante Legal


 Ing. María Victoria Moreno
 Contadora General


 Lic. Marco Juma
 Jefe de Contabilidad

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Índice

Nota	Páginas
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	8
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
2.1. Bases de preparación.	9
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	9
2.3. Moneda funcional y de presentación.	15
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	16
2.5. Efectivo.	16
2.6. Activos financieros.	16
2.7. Inventarios.	17
2.8. Propiedades, equipos y muebles.	18
2.9. Costos por intereses.	19
2.10. Deterioro de valor de activos no financieros.	19
2.11. Otros activos no corrientes.	20
2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	21
2.13. Obligaciones con instituciones financieras.	21
2.14. Baja de activos y pasivos financieros.	21
2.15. Beneficios a los empleados.	22
2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	22
2.17. Capital suscrito.	23
2.18. Ingresos de actividades ordinarias.	23
2.19. Gastos.	25
2.20. Información por segmentos de operación.	25
2.21. Medio ambiente.	25
2.22. Estado de Flujo de Efectivo.	25
2.23. Cambios de en políticas y estimaciones contables.	26
2.24. Reclasificaciones.	26
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	26
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	30
5. EFECTIVO.	30
6. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.	30
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	31
8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.	31
9. INVENTARIOS.	32
10. PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES.	32
11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.	35
12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	35
13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	36
14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	37
15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	37
16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	39
17. IMPUESTOS DIFERIDOS.	42
18. CAPITAL SOCIAL.	43
19. RESERVAS.	43
20. RESULTADOS ACUMULADOS.	44
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	44
22. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	44

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Índice

Nota	Páginas
23. OTROS INGRESOS.	45
24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	45
25. GASTOS DE VENTA	46
26. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	46
27. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.	47
28. CONTINGENCIAS.	48
29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	48
30. SANCIONES.	50
31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	50

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
ECUASANITAS S.A. (Una Subsidiara de AMERCARE S.A.)
- **RUC de la entidad.**
1790363333001.
- **Domicilio de la entidad.**
Calle Rábida N26-71 y la Pinta Edif. Ecuasanitas.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación.**
Ecuador.
- **Descripción.**

Ecuasanitas S.A., se constituyó en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 21 de febrero de 1978 y registro mercantil del 7 de abril de 1978. Con fecha 24 de octubre de 2007, se realizó una ampliación de plazo de vigencia de la sociedad hasta 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil.

Su objetivo es el otorgar a sus afiliados, prestaciones de salud, en virtud del pago de aportaciones para el financiamiento de servicios de salud y atención médica en general (mecanismos de medicina pre-pagada); así como la ejecución de actividades afines o complementarias a dicho objetivo.

- **Composición accionaria.**

Las acciones de Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
AMERCARE S.A.	España	6,828,104	81.77%
AVILA RIVAS PATRICIO ALEJANDRO	Ecuador	489,906	5.87%
Otros accionistas	Ecuador - España	1,031,990	12.36%
		8,350,000	100.00%

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Normas	Fecha de aplicación
<u>Modificaciones:</u>	
NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2016
NIIF 11 - "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2016

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación
NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" - Agricultura: plantas productoras (Emitida en Junio de 2014).	01 de enero de 2016
<u>Normas</u>	
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01 de enero de 2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en Enero de 2014).	01 de enero de 2016
NIIF 15 - "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2017
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" (Emitida en Julio de 2014)	01 de enero de 2018
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" (Emitida en Noviembre de 2013)	Sin determinar
<u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014.</u>	
NIIF 5 - "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas"	01 de enero de 2016
NIIF 7 - "Instrumentos financieros: información a revelar"	01 de enero de 2016
NIC 19 - "Beneficios a los empleados"	01 de enero de 2016
NIC 34 - "Información financiera intermedia"	01 de enero de 2016

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

De las Normas mencionadas, las siguientes aplican a la Compañía:

NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”.- Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.- El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.- Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma proporciona un modelo único basado en principios de cinco pasos: 1) Identificar el contrato; 2) Identificar las obligaciones separadas; 3) Determinar el precio de la transacción; 4) Asignar un precio de transacción entre las obligaciones de ejecución de contratos; y 5) Contabilizar los ingresos cuando la Compañía satisface las obligaciones. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

NIIF 9 - “Instrumentos financieros” (emitida en julio de 2014).- Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.- La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

NIC 19 - "Beneficios a los Empleados". - La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de periodos posteriores.

- b. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2014:

<u>Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones</u>	<u>Fecha de aplicación</u>
<u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012, emitidas en diciembre de 2013.</u>	
NIIF 2 - "Pagos basados en acciones" - Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión.	01 de julio de 2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" - Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios.	01 de julio de 2014
NIIF 8 - "Segmentos de operación" - Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que deba informar con los activos de la entidad.	01 de julio de 2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable" - Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo.	01 de julio de 2014
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" - Método de revaluación—reexpresión proporcional de la depreciación acumulada.	01 de julio de 2014
NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas" - Personal clave de la gerencia.	01 de julio de 2014

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

<u>Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones</u>	<u>Fecha de aplicación</u>
<u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013, emitidas en diciembre de 2013.</u>	
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las NIIF" - Significado de "NIIF vigentes".	01 de julio de 2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" - Excepciones al alcance para negocios conjuntos.	01 de julio de 2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable" - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera).	01 de julio de 2014
NIC 40 - "Propiedades de Inversión" - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario.	01 de julio de 2014
<u>Modificaciones</u>	
NIC 27 - "Estados Financieros Separados", NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" - Entidades de Inversión (Emitida en Octubre de 2012).	01 de enero de 2014
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" - Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros (Emitida en Mayo de 2013).	01 de enero de 2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Emitida en Junio de 2013).	01 de enero de 2014
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Emitida en Diciembre de 2011).	01 de enero de 2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" - Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Emitida en Noviembre de 2013).	01 de julio de 2014

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones	Fecha de aplicación
<u>Interpretaciones.</u>	
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en Mayo de 2013).	01 de enero de 2014

Los pronunciamientos contables antes mencionados no aplican a los estados financieros adjuntos, excepto por:

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".- Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles".- Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas".- Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".- Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos".- Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación".- Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. "Beneficios a los empleados".- Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

CINIIF 21 - "Gravámenes".- Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Excepto por los efectos (si los hubiere) descritos en las notas a los presentes estados financieros, la Administración de la Compañía considera que la adopción de los pronunciamientos antes descritos, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.5. Efectivo.

La Compañía registra en este grupo contable a las partidas de alta liquidez. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal; si hubieran importes en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de los estados financieros; si hubieran sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con instituciones financieras.

2.6. Activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros de la siguiente manera:

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

La Compañía registra en este grupo contable a los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados.

La Compañía registra en este grupo contable a las cuentas por cobrar a clientes originadas en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor. El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Otras cuentas por cobrar relacionados.

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Provisión cuentas incobrables.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye: dificultad financiera significativa del emisor u obligado; incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal; es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o; Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.7. Inventarios.

La Compañía registra en este grupo contable a los activos poseídos para ser vendidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- Un elemento de inventarios, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo; mismo que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior.- El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos variables de venta aplicables.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.8. Propiedades, equipos y muebles.

La Compañía registra en este grupo contable a todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- Las Propiedades, equipos y muebles, se medirán por su costo, mismo que incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- Las Propiedades, equipos y muebles se medirán por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos posteriores por concepto de reemplazo de componentes, reparación y conservación serán reconocidos como gastos en los resultados del período en el que se incurren, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Las ganancias o pérdidas por la venta de propiedades, equipos y muebles se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo vendido, éste efecto se registrará en los resultados del período como otros ingresos u otros gastos respectivamente.

Método de depreciación.- Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	49 años	10%
Equipo médico	6 años	cero (*)
Muebles y enseres	10 años	cero (*)
Equipo electrónico	10 años	cero (*)
Equipos de computación	3 años	cero (*)
Equipo de oficina	10 años	cero (*)
Planta eléctrica	10 años	cero (*)

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Descripción	Vida útil	Valor residual
Instrumental médico	5 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Vidas útiles y valores residuales.- La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de sus propiedades, equipos y muebles al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

2.9. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

2.10. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores de que alguno de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial) pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"; si existen tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se registran en los resultados del período, excepto en los casos en que el activo se registró a un importe revaluado, situación en la cual, se debe registrar el deterioro como una disminución o un incremento hasta el importe revaluado.

2.11. Otros activos no corrientes.

La Compañía clasifica los otros activos no corrientes de la siguiente manera:

Inversiones en subsidiarias.

Subsidiarias son todas las entidades dependientes sobre las que la Compañía (Matriz) tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que viene acompañado, generalmente, de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Compañía controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros reportados.

Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Son reconocidas al inicio y fin de cada período al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

Para contabilizar la adquisición de una subsidiaria, la Compañía utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición; la diferencia que continúe existiendo se reconocerá directamente en el estado de resultados.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Compañía registra en este grupo contable a las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio y otras obligaciones tales como: otras obligaciones corrientes y otros pasivos corrientes. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva. El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.13. Obligaciones con instituciones financieras.

La Compañía registra en este grupo contable a las obligaciones con bancos e instituciones financieras y si hubieren, sobregiros bancarios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un gasto financiero durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.-Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.15. Beneficios a los empleados.

La Compañía registra en este grupo contable a los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio; son reconocidos sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico y el análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados y costo financiero, son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

La Compañía registra como gasto por impuesto a las ganancias del período al impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- Se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%. El impuesto a las ganancias causado se reconoce en los resultados del período.

Impuesto a las ganancias diferido.- Se determinan sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. En cada cierre contable se actualizan los impuestos diferidos registrados como activos y pasivos; estas actualizaciones se registran en los resultados del período o en otros resultados integrales, dependiendo la transacción origen.

2.17. Capital suscrito.

La Compañía registra en este grupo contable a las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.18. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

Nó se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía tiene como línea de negocio la venta de contratos de medicina pre-pagada que transfieren riesgo de seguro de los afiliados hacia la Compañía. Los contratos de seguros son aquellos que transfieren riesgo de seguro significativo.

Como regla general la Compañía define riesgo de seguro significativo a la posibilidad de tener que pagar a los beneficiarios ante la ocurrencia de un riesgo asegurado de al menos 70% más de los beneficios normales generados si no se produjera el evento.

La evaluación para determinar si un tipo de contrato tiene inmerso un riesgo de seguro significativo es efectuada por cada contrato de forma individual.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La Compañía no emite contratos que contengan un componente de participación discrecional.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantenía principalmente contratos con coberturas de corto plazo (máximo un año de vigencia).

Reconocimiento y medición inicial y posterior.-Los contratos de medicina pre-pagada que emite la Compañía son principalmente de corto plazo y compensan a los afiliados ante la ocurrencia de un evento (enfermedad) cubierto y que no se defina como una patología congénita y/o pre-existente, epidemias o pandemias. Este tipo de contrato está diseñado para cubrir a los afiliados y compensarlos por un porcentaje que va del 1% al 90%, luego de que se ha cubierto un deducible que es reintegrado en cada período de renovación del contrato, que de forma general es de un año.

Para este tipo de contratos los servicios de medicina pre-pagada son reconocidos en el ingreso, de forma proporcional durante el período de cobertura. Los ingresos se presentan en el Estado de Resultados Integrales netos de comisiones, impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Los costos por reembolsos relacionados con estos servicios son reconocidos en el Estado de Resultados Integrales al momento en que son conocidos. Solo se reconocen los costos por reembolsos presentados hasta la fecha de cierre y una vez que los mencionados reembolsos han sido revisados y aprobados por auditores médicos que analizan caso a caso los documentos y demás respaldos.

Las comisiones pagadas por la emisión de nuevos contratos de medicina pre-pagada y demás costos incurridos, son registradas directamente en el Estado de Resultados Integrales, cuando el ingreso generado por la venta ha sido registrado y su recuperación ha sido asegurada.

Ecuasanitas S.A., como parte de sus operaciones, ha desarrollado los siguientes planes de salud prepagada:

Plan total.- Comprende una cobertura médica, clínica y quirúrgica a través de la red de prestadores adscritos a la compañía. Ecuasanitas S.A. cancela los gastos médicos de sus afiliados a los prestadores médicos. Todos sus servicios los cancela con "Cheque de Asistencia Médica" adquirido en las oficinas de Ecuasanitas S.A.

Plan elegir.- Permite libre elección de médicos, hospitales, clínicas y laboratorios de preferencia del afiliado a nivel nacional o internacional; adicionalmente, los usuarios pueden acudir a los médicos propios y adscritos a Ecuasanitas S.A.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Plan ambulatorio.- Es un producto diseñado para atender servicios ambulatorios por enfermedad que no implique hospitalización, cuenta con atención en más de 38 especialidades con la garantía de profesionales adscritos al "Cuadro Médico" de la Compañía y dispone de infraestructura de vanguardia. Comprende una cobertura médica, clínica y quirúrgica a través de la red de prestadores, únicamente en procedimientos que no requieran hospitalización. Todos los servicios se cancelan con "Cheques de Asistencia Médica" adquiridos en Ecuasanitas.

Plan hospitalario.- Se caracteriza por brindar asistencia médica integral por enfermedad en servicios hospitalarios, únicamente a través de la red de prestadores adscritos al "Cuadro Médico" de la Compañía. Comprende una cobertura médica, clínica y quirúrgica derivada de procedimientos hospitalarios.

2.19. Gastos.

La Compañía registra en este grupo contable las pérdidas y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo; de acuerdo a su función son clasificados como: gastos de administrativos, gastos de venta, gastos financieros y otros gastos.

2.20. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La Compañía opera como un segmento único.

2.21. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.22. Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.23. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.24. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013, han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 7), otras cuentas por cobrar relacionadas (Nota 26) y otras cuentas por cobrar no relacionadas (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; adicionalmente la Compañía analiza individualmente cada cliente respecto a su solvencia antes de ofrecer las condiciones de pago y entrega del servicio para asegurar el cobro y reducir el riesgo de crédito y sus efectos financieros; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2014, un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos, fue como sigue:

Grupo Contable	1 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
Clientes no relacionados	650,692	192,420	243,204	1,086,316	1,086,316	100.00%
	650,692	192,420	243,204	1,086,316	1,086,316	100.00%

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente Más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>		
Cuentas y documentos por pagar	1,501,228	-
Obligaciones con instituciones financieras	733,390	437,577
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	1,095,461	-
	<u>3,330,079</u>	<u>437,577</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u>		
Cuentas y documentos por pagar	1,232,066	-
Obligaciones con instituciones financieras	597,909	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	919,267	-
	<u>2,749,242</u>	<u>-</u>

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

- Riesgo de tasa de cambio.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

- Otros riesgos de precio.- Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a otros riesgos de precio en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Valor justo de activos y pasivos.- En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Otras estimaciones.- La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bancos e instituciones financieras	494,051	365,265
Caja	18,220	30,260
	512,271	395,525

6. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pólizas de acumulación - Banco Internacional	967,247	1,678,776
Certificados de depósito (1)	874,373	589,753
	1,841,620	2,268,529

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones clasificadas como certificados de depósito a corto plazo, están colocadas en las siguientes instituciones:

Institución	Interés anual		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013		
	%	%		
Banco Procrédit	6.75	-	865,369	-
Certificado de depósitos	6.75	-	4,750	-
Produbanco	5.50	4.90	4,254	589,753
			874,373	589,753

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>
Contratos individuales	-	800
Contratos grupales	317,606	405,454
Contratos VIP	37,660	51,812
Servicios médicos	89,565	-
Recuperación cobertura accidentes	503,942	367,266
Cuotas contratos colectivos	-	134,629
Usuarios ASOPRED	137,544	137,806
	<u>1,086,317</u>	<u>1,097,767</u>
Provisión para cuentas incobrables	(1) <u>(29,169)</u>	<u>(29,169)</u>
	<u>1,057,148</u>	<u>1,068,598</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la provisión para cuentas incobrables no tuvo movimiento, a criterio de la Administración no requiere provisión adicional.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>
Tarjetas de crédito	50,967	15,988
Anticipo a proveedores	88,842	62,925
Varios deudores	184,155	25,314
Funcionarios y empleados	63,677	30,062
Otras cuentas por cobrar menores	38,881	47,934
	<u>426,522</u>	<u>182,223</u>

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Reactivos laboratorio	195,457	157,761
Insumos imágenes	31,478	46,981
Especies valoradas	35,213	36,088
Descartables	30,804	34,299
Varios	66,603	90,189
	359,555	365,318
Menos: provisión por obsolescencia de inventarios	(11,263)	(20,180)
	348,292	345,138

10. PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedades, equipos y muebles, neto:</u>		
Edificios	6,668,252	3,998,341
Equipo médico	1,787,924	866,777
Terrenos	1,667,131	2,456,549
Muebles y enseres	388,015	346,730
Equipo electrónico	332,874	290,663
Equipos de computación	294,375	338,124
Desarrollo plataforma proyecto	205,870	196,292
Equipo de oficina	88,023	92,786
Planta eléctrica	40,736	19,568
Instrumental médico	43,137	23,166
Vehículos	44,040	40,125
Cuadros	39,696	49,304
	11,600,073	8,718,425

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedades, equipos y muebles, bruto:</u>			
Edificios	(1)	7,089,385	4,293,547
Equipo médico		2,561,470	1,524,674
Terrenos	(1)	1,667,131	2,456,549
Muebles y enseres		611,510	671,322
Equipo electrónico		513,807	448,089
Equipos de computación		397,178	651,566
Desarrollo plataforma proyecto		388,015	346,728
Equipo de oficina		166,797	174,129
Planta eléctrica		89,292	105,557
Instrumental médico		88,996	81,418
Vehículos		61,038	56,023
Cuadros		40,736	19,568
		13,675,355	10,829,170
<u>Propiedades, equipos y muebles, depreciación:</u>			
Equipo médico		(773,546)	(657,897)
Edificios		(421,133)	(295,205)
Muebles y enseres		(317,135)	(333,198)
Equipos de computación		(191,308)	(455,274)
Equipo electrónico		(180,933)	(157,425)
Equipo de oficina		(78,774)	(81,343)
Planta eléctrica		(49,596)	(56,252)
Instrumental médico		(44,956)	(41,294)
Vehículos		(17,901)	(32,857)
		(2,075,282)	(2,110,745)
		11,600,073	8,718,425

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los terrenos 14 y 15 del solar No. 2 manzana 14, parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil y las edificaciones que sobre ellos se levantan, garantizan obligaciones financieras mediante hipoteca (Nota 13 numeral 2).

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de las propiedades, equipos y muebles, fue como sigue:

	Terrenos	Edificios	Equipo de oficina	Equipos de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Instrumental médico	Planta eléctrica	Equipo médico	Equipo electrónico	Desarrollo Plat. proyecto	Cuadros	Total
Año terminado en diciembre 31, 2014:													
Saldo inicial	2,456,549	3,998,341	92,786	196,292	338,124	23,166	40,125	49,304	866,777	290,663	346,730	19,568	8,718,425
Adiciones	-	2,830,341	15,178	134,791	23,917	46,998	21,649	-	1,172,715	91751	45,754	21,168	4,404,262
Transferencia	(970,464)	-	-	-	-	(450)	119	-	187	(2,221)	(4,469)	-	(970,464)
Reclasificación	181,046	(19,002)	(2,998)	299	(1,624)	(450)	(1,803)	-	(33,433)	-	-	-	150,887
Ventas / Bajas	-	-	(106)	-	(2,926)	(13,844)	(16,050)	(9,608)	(218,322)	(47,319)	-	-	(52,112)
Depreciación	-	(141,428)	(16,837)	(125,512)	(63,116)	(12,733)	(16,050)	(9,608)	(218,322)	(47,319)	-	-	(650,925)
Saldo final	1,667,131	6,668,252	88,023	205,870	294,375	43,137	44,040	39,696	1,787,924	332,874	388,015	40,736	11,600,073
Año terminado en diciembre 31, 2013:													
Saldo inicial	1,486,085	4,073,308	101,172	311,989	376,463	37,742	51,112	59,859	968,666	249,378	334,106	-	8,049,880
Adiciones	-	-	9,683	114,831	31,643	-	11,574	-	100,800	82,835	12,624	19,568	383,558
Transferencia	970,464	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	970,464
Bajas	-	-	(816)	(372)	(2,373)	-	(121)	-	-	(1,701)	-	-	(5,383)
Depreciación	-	(74,967)	(17,253)	(230,156)	(67,609)	(14,576)	(22,440)	(10,555)	(202,689)	(39,849)	-	-	(680,094)
Saldo final	2,456,549	3,998,341	92,786	196,292	338,124	23,166	40,125	49,304	866,777	290,663	346,730	19,568	8,718,425

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

	% de participación		Diciembre	Diciembre
	2014	2013	31, 2014	31, 2013
<u>Acciones en compañías relacionadas:</u>				
Clínica Internacional	65.84%	65.84%	5,261,676	5,261,676
Predial La Fragua S.A.	98,00%	98,00%	1,209,187	760,944
			<u>6,470,863</u>	<u>6,022,620</u>
<u>Acciones en otras compañías:</u>				
Clínica Gil			5,000	5,000
Electroquil			2,067	2,067
			<u>7,067</u>	<u>7,067</u>
Otros - depósitos en garantía			69,659	73,958
			<u>6,547,589</u>	<u>6,103,645</u>

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

El saldo corriente de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Diciembre	Diciembre
	31, 2014	31, 2013
Reembolso médicos por pagar	68,800	104,866
Laboratorios clínicos	21,421	15,133
Honorarios médicos	179,690	131,932
Clínicas y hospitales	755,892	550,219
Gastos por pagar	47,903	47,635
Proveedores	412,760	358,095
Provisión costo médico	826,388	255,807
Otras cuentas por pagar menores	14,762	24,186
	<u>2,327,616</u>	<u>1,487,873</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye cuentas por pagar a Clínica Internacional Intersanitas S.A. por 426,625 y 296,353 respectivamente (Nota 26).

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sobregiros bancarios	242,668	94,851
Depósitos sin referencia	5,303	47,406
Produbanco:		
Préstamo al 8,5% de interés anual, con vencimientos en septiembre de 2016. (2)	922,996	-
Préstamo al 8,5% de interés anual, con vencimiento en abril de 2014.	-	455,652
	1,170,967	597,909
Porción corriente	(733,390)	(597,909)
	(1) 437,577	-

(1) La Compañía presenta los siguientes vencimientos:

	Valor	
<u>Vencimiento:</u> 2016	2014	2013
	437,577	-
	437,577	-

Los préstamos fueron contratados para financiar capital de trabajo, compra de acciones de otras entidades y compra de activos fijos.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los terrenos 14 y 15 del solar No. 2 manzana 14, parroquia Tarquí de la ciudad de Guayaquil y las edificaciones que sobre ellos se levantan, garantizan obligaciones financieras mediante hipoteca (Nota 10 numeral 1).

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a la renta por pagar (Nota 16)	485,785	75,247
Participación trabajadores por pagar	939,401	729,820
Con la administración tributaria	136,798	142,068
Por beneficios de ley a empleados	488,375	806,649
Con el IESS	359,966	336,929
Otras obligaciones corrientes	41,087	34,300
Dividendos por pagar	38,018	26,665
	2,489,430	2,151,678

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal (1)	1,801,266	1,723,293
Otros beneficios no corrientes (2)	556,660	298,840
	2,357,926	2,022,133

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	1,723,293	1,365,540
Costo laboral por servicios actuales	274,278	215,913
Costo financiero	118,916	109,783
(Ganancia) pérdida actuarial	(194,822)	149,293
Beneficios pagados	-	(43,822)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(120,399)	(73,414)
Saldo final	1,801,266	1,723,293

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	298,840	211,493
Costo laboral por servicios actuales	96,114	30,301
Costo financiero	20,442	16,877
(Ganancia) pérdida actuarial	141,264	144,870
Beneficios pagados	-	(104,701)
	556,660	298,840

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	8.20%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	16.08%	16.84%
Vida laboral promedio remanente	-	7.2
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	140,220	41,438
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	7%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(126,677)	(37,608)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-7%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	146,938	43,418
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(133,356)	(39,596)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-7%
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(52,175)	-
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	-3%	(16,124)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	51,677	-3%
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%	15,970
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	-	3%

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia antes de participación a los trabajadores (Más/menos) Partidas conciliatorias	6,600,500 (338,773)	4,786,441 79,027
Base para cálculo de participación a los trabajadores 15% Participación a los trabajadores	6,261,727 (939,259)	4,865,468 (729,820)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	5,661,241	4,056,621
(Menos) Dividendos recibidos exentos	(468,865)	(398,728)
(Menos) Pago a trabajadores discapacitados	-	(353,950)
(Menos) Otras rentas exentas	(92,099)	(8,300)

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
(Más) Gastos no deducibles	86,853	192,271
(Más) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	81,017	75,302
(Más) Participación trabajadores por ingresos exentos	67,553	61,046
Ganancia (pérdida) gravable	5,335,700	3,624,262
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	1,173,854	797,338
Anticipo del impuesto a las ganancias (impuesto mínimo)	388,383	362,188
Impuesto a las ganancias del período (1)	1,173,854	797,338

El movimiento del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	75,247	31,125
Provisión del período (1)	1,173,854	797,338
Retenciones en la fuente	(763,316)	(753,216)
Saldo final (Nota 14)	485,785	75,247

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

Tasa de impuesto a la renta del período	22.00%	22.00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias:		
Dividendos recibidos exentos	(1.89%)	(2.16%)
Pago a trabajadores discapacitados	(0.00%)	(1.92%)
Otras rentas exentas	(0.37%)	(0.05%)
Gastos no deducibles	0.35%	1.04%
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0.33%	0.41%
Participación trabajadores por ingresos exentos	0.29%	0.33%
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	20.71%	19.66%

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia permanente	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2014:				
Inventarios	348,292	348,292	-	-
Propiedades, equipos y mueble	10,029,998	11,600,073	(439,870)	(3,196,470)
Beneficios a empleados	2,357,926	2,357,926	-	-
	10,669,951	14,306,291	(439,870)	(3,196,470)

Diciembre 31, 2013:

Inventarios	365,318	345,138	-	20,180
Propiedades, planta y equipo	6,278,750	8,718,425	(439,870)	(1,999,805)
Beneficios a empleados	(1,699,099)	(2,022,133)	-	323,034
	4,944,969	7,041,430	(439,870)	(1,656,591)

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto diferido por pagar:		
Inventarios	-	4,440
Propiedades, planta y equipo	(703,223)	(439,957)
Beneficios a empleados	-	71,067
	(703,223)	(364,450)

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	ORI	Saldo Final
Diciembre 31, 2014:				
Inventarios	4,440	(4,440)	-	-
Propiedades, planta y equipo	(439,957)	(263,266)	-	(703,223)
Beneficios a empleados	71,067	(71,067)	-	-
	(364,450)	(338,773)	-	(703,223)
Diciembre 31, 2013:				
Inventarios	(21,081)	25,521	-	4,440
Propiedades, planta y equipo	(544,812)	104,855	-	(439,957)
Beneficios a empleados	57,700	(51,349)	64,716	71,067
	(508,193)	79,027	64,716	(364,450)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

18. CAPITAL SOCIAL.

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 8,350,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una respectivamente. Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital. La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

19. RESERVAS.

- Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- Facultativa. la reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta, está conformada por:

Resultados acumulados provenientes de la primera adopción NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta, está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos, etc.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos ordinarios de la Compañía corresponden a ventas propias del negocio, cobranza de usuarios, coberturas adicionales, ventas de cheques de asistencia médica, tarjetas de identificación, cobros de copagos, emisión de documentos y atención pacientes particulares.

22. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Servicios clínicos	6,128,310	5,555,057
Laboratorios	5,395,445	5,327,212
Consultas	4,830,573	4,742,321
Medicinas	3,922,096	4,077,804
Gasto de personal	3,008,352	3,036,938
Honorarios por procedimientos	2,032,948	2,051,166
Insumos	994,216	1,071,711
Terapia	954,987	871,984
Accidentes personales	868,657	825,249
Odontología	462,091	486,574
Depreciaciones	233,138	224,848
Mantenimiento	187,902	164,742
Honorarios profesionales	127,434	108,618
Materiales Ortopédicos	36,216	41,169
Otros	156,151	199,367
	<u>29,338,516</u>	<u>28,784,760</u>

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

23. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Dividendos	468,865	316,609
Publicidad	61,911	66,703
Intereses ganados	149,811	46,756
Otros	356,596	290,847
	1,037,183	720,915

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	5,239,765	5,060,827
Gastos administrativos	2,894,031	3,153,858
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	1,485,751	1,443,636
Beneficios sociales e indemnizaciones	760,930	744,097
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	493,581	452,788
Gasto planes de beneficios a empleados	308,054	151,555
Gastos de gestión	268,577	158,076
Propiedades, planta y equipo	51,770	4,968
Seguros y reaseguros	47,516	50,021
Cuentas por cobrar	27,047	27,724
Inventarios	11,263	20,180
Otros activos	2,584	-
Otros gastos	1,141,042	1,080,005
	12,731,911	12,347,735

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. GASTOS DE VENTA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Comisiones a terceros	490,314	437,155
Gastos de publicidad	263,082	641,433
Comisión tarjeta de crédito	766,197	713,735
Royalties	1,213,907	1,142,880
	2,733,500	2,935,203

26. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

Sociedad	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Compra de servicios:</u>				
Clínica Internacional Intersanitas S.A. (1)	Subsidiaria	Hospitalizaciones y emergencia	7,171,782	6,926,153
		Arriendos	10,248	10,248
		Otros	219,115	211
			7,401,145	6,936,612
Amercare S.A.	Principal Accionista	Regalías	2,456,874	1,796,199
			2,456,874	1,796,199
<u>Ventas de servicios:</u>				
Clínica Internacional Intersanitas S.A. (2)	Subsidiaria	Compra medicina pre-pagada	151,901	152,753
		Dividendos recibidos	468,673	315,934
			620,574	468,687

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Sociedad	Relación	Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Otras cuentas por cobrar</u>			
<u>relacionadas:</u>			
La Fragua S.A.	Subsidiaria	-	448,350
Latinsanitas S.A.	Relacionada	-	-
Corvantisa	Relacionada	1,578	-
Inmobiliaria Ecuavantisa S.A.	Relacionada	1,279,024	481,888
		<u>1,280,602</u>	<u>930,238</u>
<u>Cuentas por pagar a compañías</u>			
<u>relacionadas:</u>			
Jardín Los Arupos	Relacionada	120,000	-
Amercare S.A.	Accionista	975,461	918,385
Inmobiliaria Higueras S.A.	Relacionada	-	882
		<u>1,095,461</u>	<u>919,267</u>
<u>Cuentas y documentos por pagar:</u>			
Clínica Internacional S.A. (Nota 12)	Subsidiaria	426,625	296,353

- (1) Clínica Internacional Intersanitas S.A. presta a Ecuasanitas S.A. sus servicios relacionados a tratamientos clínicos y quirúrgicos, diagnósticos clínicos e impresión de imágenes a pacientes hospitalizados y ambulatorios y la venta de suministros médicos a precios previamente convenidos entre las partes.
- (2) Corresponde a la venta de planes de seguros médicos prepagados a su compañía relacionada Clínica Internacional Intersanitas S.A., en beneficio de sus empleados.

27. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.

Convenios por regalías.

La Compañía con fecha 20 de septiembre de 1993 suscribe un convenio con Amercare S.A. una compañía organizada y constituida bajo las leyes Españolas con sede principal en Madrid, representada en Ecuador por Latinsanitas S.A. El mencionado convenio principalmente establece lo siguiente:

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Amercure S.A. otorga a Ecuasanitas S.A. licencia exclusiva para el uso de los conocimientos tecnológicos en el Ecuador; en tal circunstancia y en plenitud de derechos declara que es propietaria exclusiva de todo derecho, título e interés sobre los conocimientos tecnológicos, que tales conocimientos no violan patentes u otros derechos de terceros, y que tales conocimientos no son objeto de reivindicación o juicio alguno.

Durante la vigencia del contrato, Amercare S.A. suministrará a Ecuasanitas S.A. la asistencia técnica que fuere razonablemente necesaria para la mejor utilización de los conocimientos tecnológicos.

En contraparte a la licencia para uso de conocimientos tecnológicos obtenida por la Compañía, así como por la asistencia técnica a recibirse, Ecuasanitas S.A. pagará a Amercare S.A. o a la Apoderada (Latinsanitas S.A.) regalías calculadas de la siguiente manera: 5% del valor de la cartera de cobranza de los contratos individuales vigentes desde el año 1980 en adelante. Dichos pagos se realizarán anualmente, dentro de los 90 días siguientes al final del ejercicio fiscal.

Todo pago de regalías hecho en virtud del presente convenio deberá ir acompañado del correspondiente informe contable, el mismo que deberá demostrar la manera en que se ha calculado la suma pagada.

El convenio tendrá vigencia desde el 1 de enero de 1993 por tiempo indefinido y reemplaza íntegramente todo acuerdo anterior entre la Compañía y Amercare S.A.

28. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2014, según el asesor legal, la Compañía no mantiene demandas en contra resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañías está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el ente de control en los plazos establecidos. El Perito Experto contratado por la Compañía para analizar la normativa vigente respecto a transacciones con Compañías Relacionadas, en su comunicación del 10 de marzo de 2015 menciona: "...de acuerdo al análisis efectuado en base a las directrices de precios de transferencia determinadas por la OCDE y por la normativa tributaria ecuatoriana, concluimos que las operaciones realizadas en el año 2014 con partes relacionadas de ECUASANITAS cumplen con el principio de plena competencia; por lo tanto, no requiere ningún ajuste para la determinación del impuesto a la renta...".

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

30. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 13, 2015), excepto lo mencionado a continuación, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Reformas Tributarias.

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

a. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República. Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta.

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

ECUASANITAS S.A.
(Una subsidiaria de AMERCARE S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

g. Código Tributario.

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.



Econ. Patricio Ávila Rivas
Representante Legal



Ing. María Victoria Moreno
Contadora General



Lic. Marco Juma
Jefe de Contabilidad



BDO es una red mundial de firmas de Auditoría denominadas firmas Miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. Cuenta con 1095 oficinas en 110 países y un equipo de más de 44.000 colaboradores que brindan servicios a empresas en todo el mundo.

BDO ECUADOR CIA. LTDA, es una sociedad debidamente constituida y registrada de acuerdo a las Leyes de Ecuador, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

